

Artículo Científico

Violencia de género en la Educación Superior: Las percepciones estudiantiles, dinámicas de revictimización y respuestas institucionales

Gender-based violence in higher education: Student perceptions, dynamics of revictimization, and institutional responses



Oñate-Bastidas, Blanca Alexandra ¹

<https://orcid.org/0000-0003-2377-7616>



blanca.oniate@esPOCH.edu.ec



Ecuador, Riobamba, Escuela Superior Politécnica del Chimborazo



Ojeda-Silva, Victoria Renata ²

<https://orcid.org/0009-0009-0057-4665>



victoria.ojeda@esPOCH.edu.ec



Ecuador, Riobamba, Escuela Superior Politécnica del Chimborazo



Tobar-Ruiz, María Gabriela ³

<https://orcid.org/0000-0002-3796-0545>



maria.tobar@esPOCH.edu.ec



Ecuador, Riobamba, Escuela Superior Politécnica del Chimborazo



Torres-Guamán, Lisbeth Belén ⁴

<https://orcid.org/0009-0008-6347-6299>



belen.torres@esPOCH.edu.ec



Ecuador, Riobamba, Investigador Independiente

Autor de correspondencia ¹



DOI / URL: <https://doi.org/10.55813/gaea/rcym/v4/n1/169>

Resumen: La violencia de género en América Latina constituye una problemática estructural con profundas implicaciones sociales, especialmente en contextos subrepresentados como la región amazónica del Ecuador. Este estudio analizó las percepciones estudiantiles sobre la violencia de género en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Sede Morona Santiago, considerando el nivel de conocimiento, experiencias, canales de denuncia y protocolos institucionales. Se adoptó un enfoque cuantitativo descriptivo, con diseño no experimental y corte transversal, mediante la aplicación de una encuesta estructurada a estudiantes universitarios. Los resultados evidencian un conocimiento parcial del fenómeno, baja confianza en los mecanismos institucionales y una preocupante naturalización de ciertas manifestaciones de violencia. La discusión resalta barreras culturales y estructurales que dificultan la prevención y atención adecuada, así como la necesidad de fortalecer las unidades de género en las universidades. Se concluye que, aunque existen normativas y protocolos orientados a la equidad, estos no se han traducido en cambios efectivos en las prácticas cotidianas. El estudio aporta evidencia empírica sobre una realidad poco explorada y plantea desafíos para las políticas universitarias en derechos, inclusión y seguridad estudiantil.

Palabras clave: violencia de género, educación superior, universidades ecuatorianas, percepción estudiantil, protocolos institucionales.



Check for updates

Received: 22/Ene/2026

Accepted: 10/Feb/2026

Published: 08/Mar/2026

Cita: Oñate-Bastidas, B. A., Ojeda-Silva, V. R., Tobar-Ruiz, M. G., & Torres-Guamán, L. B. (2026). Violencia de género en la Educación Superior: Las percepciones estudiantiles, dinámicas de revictimización y respuestas institucionales. *Revista Científica Ciencia Y Método*, 4(1), 533-547. <https://doi.org/10.55813/gaea/rcym/v4/n1/169>

Revista Científica Ciencia y Método (RCyM)
<https://revistacym.com>
revistacym@editorialgrupo-aea.com
info@editorialgrupo-aea.com

© 2026. Este artículo es un documento de acceso abierto distribuido bajo los términos y condiciones de la **Licencia Creative Commons, Atribución-NoComercial 4.0 Internacional**.



Abstract:

Gender-based violence in Latin America represents a structural problem with profound social implications, particularly in underrepresented contexts such as the Ecuadorian Amazon region. This study aimed to analyze students' perceptions of gender-based violence at the Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Morona Santiago campus, addressing their general knowledge of the phenomenon, personal experiences, reporting channels, and institutional protocols. A quantitative, descriptive approach was employed using a non-experimental, cross-sectional design. Data were collected through a structured survey administered to university students. Findings reveal partial knowledge of gender-based violence, limited trust in institutional reporting mechanisms, and a concerning normalization of certain forms of violence. The discussion highlights cultural and structural barriers that hinder effective prevention and response, as well as the need to strengthen gender units within higher education institutions. Although regulations and protocols promoting gender equity formally exist, they have not translated into meaningful changes in everyday practices. This study contributes to the academic debate by shedding light on a scarcely explored reality and identifies key challenges for university policies related to rights, inclusion, and student safety.

Keywords: gender violence, higher education, Ecuadorian universities, student perception, institutional protocols.

1. Introducción

La violencia de género constituye una de las violencias presentes en América Latina más persistentes y normalizadas de los derechos humanos. A pesar de los esfuerzos normativos y sociales para su erradicación, continúa manifestándose en diversas esferas de la vida cotidiana, incluida la Educación Superior. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la violencia de género (VBG) representa una amenaza estructural que afecta el ejercicio pleno del derecho a la educación, la seguridad social personal y la igualdad de oportunidades (Férez-Vergara, 2023).

En el área universitaria, la problemática se vuelve más compleja por la coexistencia de dinámicas de poder institucionalizadas, sesgos culturales, ausencia de protocolos efectivos y la naturalización de ciertas conductas discriminatorias existentes. Estudios realizados en países como son: Ecuador, Chile y México coinciden que existe una alta prevalencia de violencia simbólica, acoso sexual, exclusión académica y revictimización dentro de las mismas universidades (Peña et al., 2023). Estos fenómenos no solo afectan a estudiantes y docentes, sino que estos deterioran la calidad de los procesos formativos y obstaculizan la transformación social que la educación debe propiciar.

A nivel nacional, investigaciones como la de Cevallos et al. (2022) y Chapa et al. (2022) advierten que, si bien algunas universidades ecuatorianas han implementado unidades de género, protocolos de denuncia o ciertas actividades de sensibilización, persisten múltiples desafíos en cuanto a su articulación, operatividad y legitimidad ante la comunidad estudiantil presente. En la región amazónica, donde convergen marcadas desigualdades históricas, barreras culturales y una institucionalidad más débil, el abordaje integral de la violencia de género representa una urgencia no solo ética sino también política.

El presente estudio se inscribe en el marco del proyecto SI-VLIR-USO, titulado *“Problemas críticos, oportunidades y buenas prácticas para prevenir y responder a la violencia de género en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo Sede Morona Santiago”*. Su objetivo principal fue identificar, desde un enfoque empírico y participativo, las percepciones, experiencias y desafíos institucionales asociados a la violencia de género en dicho contexto universitario. Mediante el uso de encuestas y análisis cuantitativos descriptivos, se exploraron indicadores clave relacionados con el conocimiento, la vivencia, la denuncia y la respuesta institucional frente a estas violencias.

El propósito de este artículo es poder presentar de manera clara los principales hallazgos cuantitativos obtenidos, ofrecer una discusión crítica de los mismos a la luz de la literatura regional y proponer recomendaciones orientadas a la transformación de las prácticas institucionales. En términos de las palabras clave, este trabajo transita desde un análisis macro de la violencia de género en el contexto latinoamericano, hacia un enfoque sobre las políticas universitarias en el Ecuador, y culmina con un análisis micro centrado en las percepciones estudiantiles sobre la VBG en la sede amazónica de una universidad pública.

2. Materiales y métodos

El estudio presente fue desarrollado bajo un enfoque cuantitativo, de un tipo descriptivo, transversal y no experimental. El objetivo principal fue analizar las percepciones, creencias, experiencias y las valoraciones de la comunidad estudiantil sobre la violencia basada en género (VBG) en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo en la Sede Morona Santiago (ESPOCH). La población objeto de estudio estuvo conformada por 359 estudiantes de pregrado matriculados en diversas carreras de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo en la Sede Morona Santiago (ESPOCH), esto durante el año 2024. Los participantes fueron seleccionados mediante un muestreo no con probabilidades según su convivencia, así considerando la disponibilidad y la voluntad de los estudiantes de las diferentes carreras para participar en el proceso de recolección de datos.

Para la recolección de la respectiva información se utilizó un instrumento estructurado esto mediante encuestas, elaborado en el marco del proyecto SI-VLIR-USO y validado

previamente por el Grupo de Investigación de las Sexualidades (GIS). El cuestionario fue aplicado en la modalidad presencial, anónima y voluntaria, con el respectivo consentimiento informado por parte de los encuestados. Las encuestas se aplicaron en espacios académicos de la Institución, así garantizando la confidencialidad de las respuestas y la privacidad de los participantes. El instrumento incluyó 65 ítems distribuidos en secciones que abordaron variables sociodemográficas, percepción sobre la violencia basada en género, experiencias personales o indirectas de VBG, factores asociados como estereotipos de género, como de sustancias o relaciones de poder jerárquico, así como la percepción institucional frente a la atención, prevención e impunidad de estos casos dentro del ámbito de nuestro ámbito universitario (Hadi et al., 2023).

Los datos obtenidos fueron tabulados y procesados mediante herramientas de cálculo automatizado utilizando la aplicación de Microsoft Excel. Se aplicaron técnicas de estadística descriptiva, principalmente frecuencias absolutas y relativas expresadas por medio de porcentajes, que permitieron representar los resultados en tablas y gráficos. Posteriormente, se realizó un análisis interpretativo de los hallazgos más relevantes por parte del equipo de investigación. Se trató de un estudio transversal, ya que los datos fueron recolectados en un único momento del tiempo, durante el primer semestre de 2024, sin seguimiento posterior a los mismos participantes. Esta característica permitió obtener una representación puntual del fenómeno en estudio, enfocándose en la situación y percepción vigente al momento de la aplicación del instrumento. El procedimiento metodológico se pudo desarrollar en estricto cumplimiento de los principios éticos para las investigaciones con los seres humanos. Se garantizó la confidencialidad de los encuestados, la participación voluntaria y el uso exclusivo de los datos con fines académicos y científicos. Todos los materiales, bases de datos y los protocolos aplicados durante el desarrollo del estudio están correctamente disponibles para su revisión y replicación por parte de otros investigadores, en concordancia con los principios de transparencia científica.

3. Resultados

Esta sección muestra los hallazgos derivados del procesamiento de la encuesta aplicada a estudiantes de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo Sede Morona Santiago, en el Marco del Proyecto SI-VLIR-USO “Problemas críticos, oportunidades y buenas prácticas para prevenir y responder a la violencia basada en género”. Los resultados fueron organizados por bloques temáticos, en función del objetivo de caracterizar las percepciones y experiencias relacionadas con la violencia basada en género (VBG) en el entorno universitario.

3.1. Caracterización sociodemográfica y percepciones generales sobre la VBG

Este primer bloque incluyó variables de identificación (sexo e identidad de género) y dos ítems orientados a captar percepciones sociales generalizadas en torno a la VBG.

Específicamente, se analizaron las creencias asociadas a la vestimenta de las mujeres como posibles causas de violencia y la percepción de que los hombres también pueden ser víctimas.

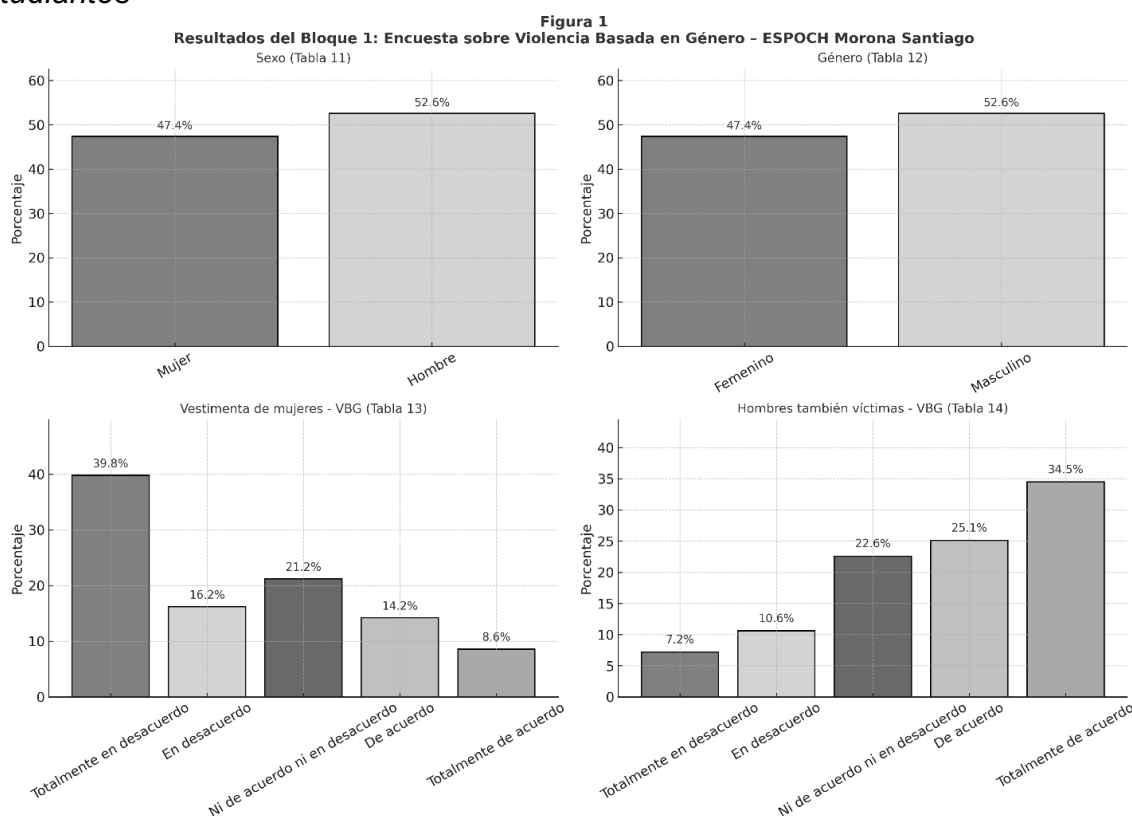
La figura muestra cuatro aspectos que son clave:

1. La distribución por sexo biológico.
2. La identidad de género declarada por los estudiantes.
3. Las percepciones sobre la relación entre la vestimenta femenina y VBG.
4. La percepción de que los hombres también pueden ser víctimas.

Los porcentajes reflejan la proporción relativa de cada respuesta respecto al total de los 359 encuestados.

Figura 1

Distribución de sexo, identidad de género y percepciones sobre la VBG entre estudiantes



Nota: Elaboración con base en la Encuesta sobre Violencia de Género en Instituciones de Educación Superior, Sede Morona Santiago, 2024.

En relación con la distribución presentada por sexo, la muestra estuvo conformada por un 52.60% de hombres y un 47.40% de mujeres, sin reportes de personales intersexuales. Respecto a la identidad de género, los datos reflejaron una coincidencia exacta con el sexo biológico, indicando que no se identificaron como estudiantes transgénero, no binarios ni de otro tipo, lo cual puede interpretarse como una baja autorrepresentación de diversidades de género, posiblemente relacionada con el contexto social. En cuanto a la percepción sobre la vestimenta femenina y su relación con la VBG, el 56% de los encuestados manifestó desacuerdo con la idea de que la

forma de vestir influye en el hecho de ser víctima, mientras que un 22.80% estuvo de acuerdo con esa afirmación y un 21.20% mantuvo una posición neutral. Este resultado señala un avance hacia la ruptura de mitos de culpabilización de la víctima, aunque aún persiste un porcentaje significativo que los valida. Por último, frente a la afirmación de que los hombres son tan víctimas como las mujeres, un 59.60% estuvo de acuerdo, 22.60% se mostró neutral y un 17.80% expresó un desacuerdo. Esto sugiere una percepción más equilibrada del fenómeno, aunque es necesario profundizar si esta visión responde a experiencias reales o a una idea equivocada de simetría en la violencia basada en género.

3.2. Valoraciones sociales frente a la violencia basada en género

En este punto se toma en cuenta las percepciones clave de los estudiantes respecto a la gravedad, la veracidad y el impacto social que tiene la violencia basada en género (VBG). Las preguntas exploraron el nivel de acuerdo con afirmaciones que abordan la inaceptabilidad de la VBG, sus aspectos en la cohesión comunitaria, la confiabilidad de las denuncias y la gravedad relativa entre la violencia psicológica y física. El propósito en este punto fue identificar patrones de juicio ético y conciencia crítica frente a esta problemática.

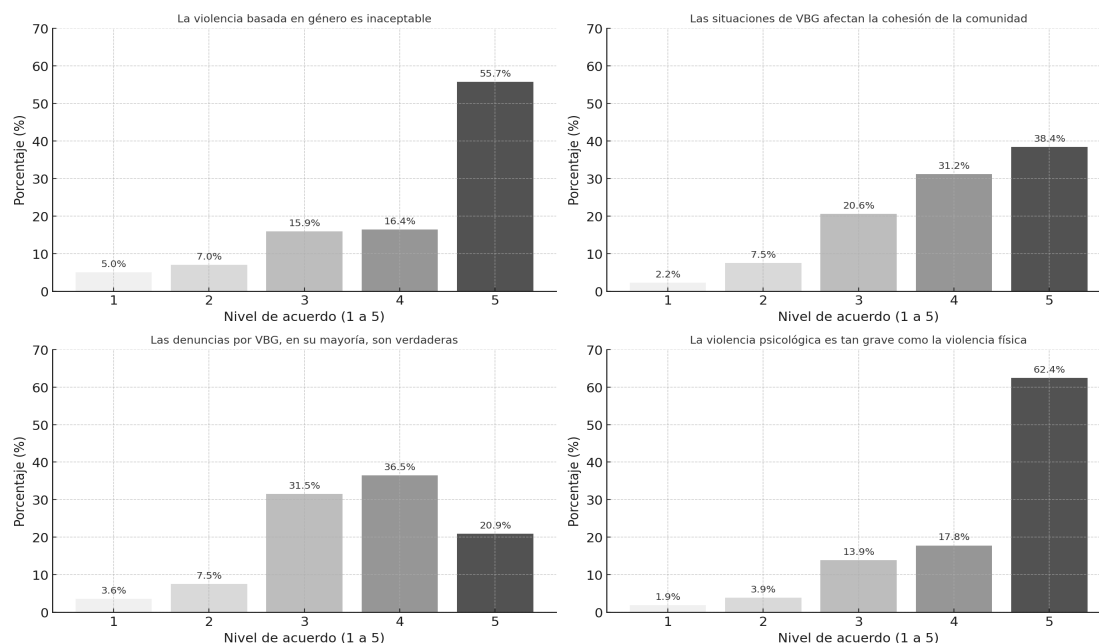
El cuadro a continuación sintetiza las respuestas de los estudiantes respecto a cuatro afirmaciones clave:

1. *Si consideran que la VBG es inaceptable.*
2. *Si creen que afecta la cohesión de la comunidad universitaria.*
3. *Si opinan que las denuncias VBG son generalmente verdaderas.*
4. *Si consideran que la violencia psicológica es tan grave como la violencia física.*

Las respuestas se midieron en una escala de Likert de 1 a 5.

Figura 2**Valoraciones sobre la violencia basada en género entre estudiantes de la Sede Morona Santiago**

Figura 2
Valoraciones sobre la violencia basada en género entre estudiantes de la Sede Morona Santiago



Nota: Elaboración con base en la Encuesta sobre Violencia de Género en Instituciones de Educación Superior, Sede Morona Santiago, 2024.

En cuanto a la afirmación “La violencia basada en género es inaceptable”, el 55.7% de los estudiantes estuvo totalmente de acuerdo (respuesta #5) y un 16.4% adicional indicó estar de acuerdo (respuesta #4), sumando así un 72.1% de adhesión clara a esa posición. Solo el 5% expresó total desacuerdo, lo que indica una mayoría significativa que rechaza esta forma de violencia.

Respecto al impacto de la VBG en la cohesión comunitaria, el 38.4% indicó estar totalmente de acuerdo con la afirmación, mientras que un 31.2% indicó estar de acuerdo, representando así un 69.6% de estudiantes que reconocen que esta problemática afecta el tejido social universitario. Las respuestas de desacuerdo en los niveles de 1 y 2 fueron mínimas dando el 9.7%.

Sobre la veracidad de las denuncias por VBG, un 36.5% de estudiantes estuvo de acuerdo y un 20.9% totalmente de acuerdo en que “la mayoría de las denuncias son verdaderas”, sumando un 57.4% de apoyo a la credibilidad de las víctimas. No obstante, un 14.7% manifestó desacuerdo en los niveles 1 y 2 y un 31.5% se mantuvo neutral en la respuesta 5, lo que podría revelar la necesidad de más sensibilidad en torno al debido proceso y la validación de las experiencias de quienes denuncian.

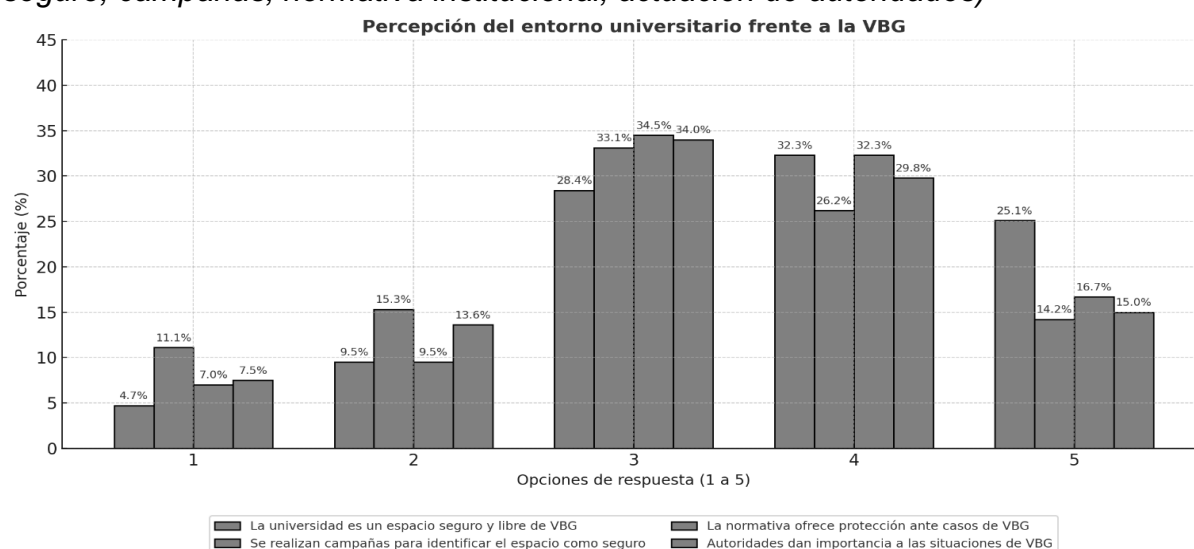
Se abordó la percepción sobre la gravedad de la violencia psicológica en relación con la física. La gran mayoría representando el 62.4% afirmó estar totalmente de acuerdo con que ambas formas de violencia son igual de graves, y el 17.8% adicional indicó estar de acuerdo. Esta opinión compartida por el 80.2% del total muestra una comprensión profunda del impacto emocional y mental de la violencia psicológica.

3.3. Percepción del entorno institucional frente a la VBG

La percepción que tienen los estudiantes sobre el compromiso institucional ante la Violencia Basada en Género (VBG) es un indicador clave del entorno académico. Para explorar esta dimensión, se aplicaron ítems relacionados con la seguridad percibida en la universidad, las campañas de sensibilización, la existencia de normativa protectora y el actuar de las normativas existentes en el país.

Figura 3

Percepción del entorno universitario frente a la VBG (Ítems: Universidad como espacio seguro; campañas; normativa institucional; actuación de autoridades)



Nota: Datos expresados en porcentaje. Escala de 1 a 5 donde 1 = totalmente en desacuerdo y 5 = totalmente de acuerdo. Encuesta Violencia de Género en las Instituciones de Educación Superior y Recursos, 2024.

Los resultados obtenidos en las encuestas revelan que el 57.4% de los estudiantes están de acuerdo o totalmente de acuerdo en que la universidad es un espacio seguro y libre de VBG. En cuanto a las campañas de sensibilización, la percepción favorable en los niveles 4 y 5 disminuyen al 40.4%, lo cual podría darnos como resultado que existe una falta de visibilidad o alcance de estas iniciativas. Por otro lado, el 49% de los encuestados perciben que existe una normativa universitaria adecuada para atender la VBG. Finalmente, el 44.8% considera que las autoridades dan suficiente importancia a estas situaciones, lo que sugiere oportunidades de mejora en el involucramiento institucional. En conjunto, los resultados reflejan una valoración moderada del entorno, pero también evidencian la necesidad de fortalecer políticas, comunicación y respuesta ante la violencia de género existente.

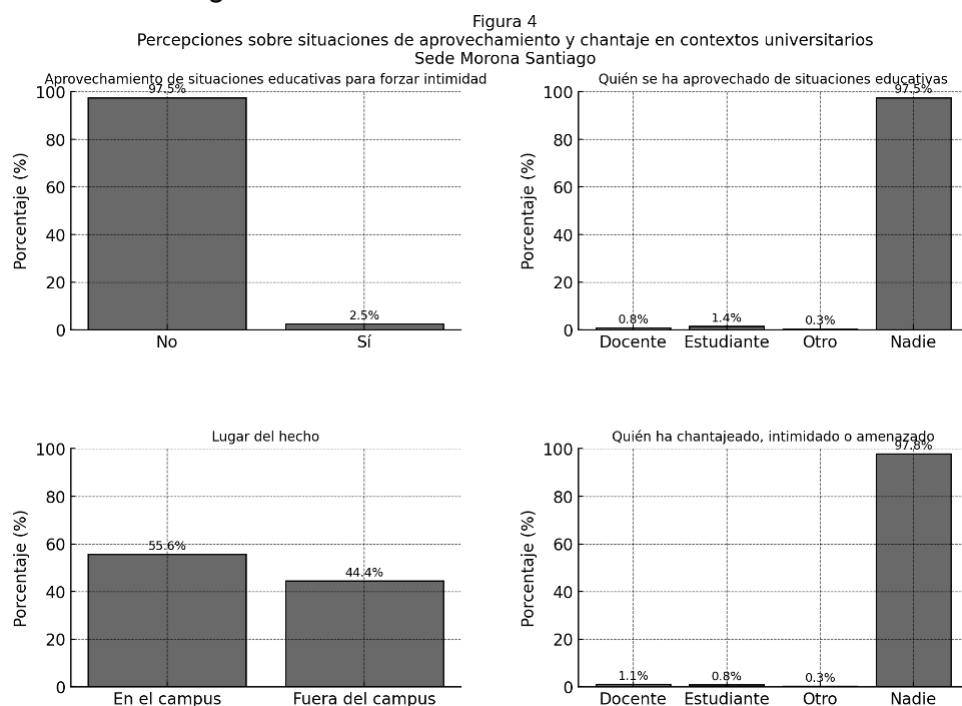
3.4. Experiencias de aprovechamiento de contextos educativos para intimidación o coerción

La siguiente figura agrupa los resultados obtenidos de las cuatro preguntas clave que exploran si los estudiantes han sido víctimas de situaciones en las que alguien, desde un supuesto contexto educativo, ha intentado forzar la intimidad sin consentimiento. También se incluye información sobre quienes han sido identificados como agresores,

dónde ocurrieron estos hechos y si las víctimas han recibido amenazas o chantajes para evitar que las denuncien (Villarreal et al., 2024).

Figura 4

Percepciones sobre el aprovechamiento de contextos educativos para ejercer VBG en la Sede Morona Santiago



Nota: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Violencia de Género en las Instituciones de Educación Superior y Recursos (2024), aplicada en la ESPOCH sede Morona Santiago.

En el primer gráfico, se puede observar que el 2.5% del estudiantado afirmó haber sido víctima de este tipo de situaciones, mientras que el 97.5% indicó no haberlas experimentado. En el segundo gráfico, se identificó que, dentro de este grupo, los presuntos agresores fueron en su mayoría estudiantes representando el 1.4% seguidos por los docentes con el 0.8% y otras personas con el 0.3%. Estos hallazgos evidencian que, aunque las cifras son reducidas en términos porcentuales, cada caso representa una vulneración grave de derechos, por lo que resulta fundamental fortalecer los mecanismos institucionales de prevención, protección y denuncia.

4. Discusión

Real Los resultados obtenidos evidencian que, aunque la mayoría de los estudiantes en la Sede Morona Santiago de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo no han sido víctima directa de violencia de género, si existen porcentajes significativos que revelan experiencias de acoso, intimidación o actos no consentidos en espacios académicos. Esta realidad confirma que las universidades ecuatorianas no están exentas de la reproducción de relaciones desiguales de poder que caracterizan la violencia de género, lo cual ya ha sido advertido en estudios como el de Ponce et al. (2022), quienes subrayan la persistencia de una cultura institucional que, aunque con

los avances normativos, aún enfrenta barreras estructurales y simbólicas para erradicar este tipo de violencia.

Del mismo modo, el hecho de que estudiantes y docentes sean señalados como agresores evidencia la transversalidad del problema, en línea con lo identificado por Chapa et al. (2022), quienes resaltan que las percepciones, actitudes y conocimientos de los estudiantes reflejan una normalización de prácticas violentas dentro del ámbito universitario. Estos hallazgos también coinciden con Ferrada y Simbürger (2024), al señalar que muchas universidades carecen de mecanismos accesibles y visibles para denuncias y atender estas situaciones, lo cual puede explicar por qué algunas víctimas manifestaron haber recibido presiones para no denuncias (Nuñez-Espin, 2025).

Por otro lado, los datos reflejan que los espacios en los que se produce la violencia género no se limitan a las aulas, sino que también se extienden a contextos sociales asociados a la vida universitaria (Salazar-Alcivar et al., 2025). Esto concuerda con lo argumentado por Corona (2022), quien sostiene que los referentes de género contruidos en el entorno universitario influyen en la reproducción de comportamientos violentos más allá del aula, afectando de tal manera la integridad de las y los estudiantes (Ochoa & Chacín, 2024).

De manera preocupante, el bajo índice de denuncias y la existencia de chantajes o amenazas para silenciar los hechos refuerzan la tesis de Pinargote-Zamora (2022), quienes exponen cómo la violencia de género dificulta el reconocimiento pleno de los casos. En el caso ecuatoriano, esto también ha sido debatido por Cevallos et al. (2022), quienes destacan los avances en las políticas de género, pero también existe la falta de aplicación efectiva y el seguimiento de los protocolos en instituciones de educación superior. Cabe señalar que, tal como plantea Vélez (2023), los nuevos escenarios postpandemia han abierto espacios para otras formas de violencia, como el ciberacoso, lo cual refuerza la necesidad de ampliar la mirada institucional hacia estos escenarios híbridos en los que se configuran nuevas formas de agresión en los estudiantes (Paredes-Proaño & Herrera-Granda, 2023).

Implicaciones para política universitaria

Acorde al estudio proporcionado evidencia empírica que puede servir como insumo para el rediseño de las políticas institucionales en materia de prevención, atención y sanción de la violencia basada en género (VBG) (Pita-Arizaga, 2024). Los hallazgos revelan que la existencia de los protocolos y unidades de género no necesariamente se traducen en una percepción de seguridad o confianza por parte del estudiantado. Esta brecha entre normativa y vivencia cotidiana coincide con lo señalado por Ortiz et al. (2021), quienes advierten sobre las limitaciones administrativas para garantizar el acceso a la justicia en entornos educativos (Moreira-Alcivar, 2025).

En este sentido, las universidades deben asumir un rol más activo en la consolidación de los espacios seguros mediante procesos de formación continua en derechos humanos y enfoque de género, fortalecimiento de las unidades de género con

autonomía y recursos suficientes y mecanismos de seguimiento que involucren de tal manera a la comunidad educativa (Osorio-Galindo, 2023).

Consideraciones territoriales y enfoque intercultural

Un elemento muy importante dentro de este estudio es su enfoque en una sede universitaria ubicada en la Amazonía ecuatoriana, esta región es caracterizada por particularidades socioculturales, económicas e institucionales. Lo visible de la violencia de género en contextos no centralizados y esto contribuye a la descentralización del conocimiento y al reconocimiento de realidades frecuentemente ignoradas por la academia nacional. Como sostienen Vélez (2023) y Bonilla-Morejon et al. (2023), incorporar un enfoque intercultural e interseccional en el análisis de la violencia permite comprender cómo factores como la etnicidad, el territorio o el acceso a servicios inciden en la vivencia de las violencias. Esta perspectiva es especialmente relevante para regiones amazónicas, en donde la diversidad cultural convive con estructuras de poder patriarcales y centralizadas (Ilaquiche-Toaquiza, 2025).

Retos metodológicos y perspectivas futuras de investigación

Si bien este enfoque cuantitativo permitió identificar tendencias generales en las percepciones estudiantiles, futuras investigaciones podrían completar estos hallazgos con estudios cualitativos que profundicen/ se enfoquen en las experiencias subjetivas y los significados que estudiantes, docentes y autoridades atribuyen a la VBG. Además, se recomienda la aplicación longitudinal de estos instrumentos para identificar cambios en el tiempo, especialmente tras intervenciones institucionales (Benítez et al., 2022).

Por otro lado, también es necesario ampliar la muestra a otras sedes universitarias o instituciones de educación superior en la Amazonía para validar la representatividad de los resultados. Como sugiere Ferrada y Simbürger (2024), un abordaje comparado puede esto contribuir a identificar patrones comunes y divergencias regionales en el tratamiento de la violencia de género en la educación superior (Herrera-Acosta et al., 2025).

5. Conclusiones

La presente investigación logró identificar y analizar las dimensiones cruciales que definen la violencia de género dentro del entorno universitario de la Amazonía ecuatoriana, específicamente en la Sede Morona Santiago de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Al examinar las percepciones de los estudiantes sobre su nivel de conocimiento, sus experiencias, la disposición a denunciar y la efectividad de los mecanismos institucionales, se confirmó que este tipo de violencia no solo está presente, sino que se encuentra profundamente arraigada por el desconocimiento, la normalización de prácticas de exclusión y una marcada desconfianza en los sistemas de respuesta de la institución.

Una de las principales conclusiones es que, aunque existe una conciencia general sobre la problemática, esta no se traduce necesariamente en una comprensión exhaustiva de sus formas, alcances o graves implicaciones. Esta disparidad genera una dificultad significativa para que la comunidad estudiantil identifique o reaccione adecuadamente ante situaciones concretas de violencia.

La naturalización de comportamientos abusivos y la baja tasa de denuncias sugieren que el clima institucional aún está lejos de garantizar un espacio libre de coerción y discriminación.

Desde el punto de vista operativo, los resultados indican que la existencia formal de protocolos no asegura su apropiación por parte de la comunidad universitaria. La escasa credibilidad en las unidades de género y la insatisfacción con las respuestas ofrecidas por la institución alertan sobre la necesidad imperiosa de revisar, más allá de los marcos normativos, la cultura y las prácticas institucionales que los sustentan. Por lo tanto, el desafío clave reside no tanto en la formulación de políticas, sino en garantizar su implementación efectiva y su legitimidad ante el alumnado.

Este estudio ofrece un aporte significativo al conocimiento al presentar una visión empírica de una realidad poco explorada: la vivencia de la violencia de género en instituciones de educación superior situadas en contextos amazónicos. Al ubicar el análisis en una sede de una región históricamente postergada, se enriquece la comprensión del fenómeno, incorporando variables cruciales de índole territorial, sociocultural e institucional que suelen ser omitidas en el debate académico centralizado.

Adicionalmente, la investigación reafirma la importancia de abordar esta temática desde una perspectiva de derechos, interseccionalidad y justicia de género, reconociendo las especificidades de los territorios y las personas. Las universidades públicas, en su rol de agentes sociales estratégicos, deben comprometerse activamente no solo con la erradicación de la violencia, sino con la promoción de una transformación cultural en sus comunidades, creando entornos formativos libres de acoso, exclusión y toda forma de discriminación.

En términos de metas, se cumplió con la identificación de las percepciones clave sobre la violencia de género, el análisis de sus manifestaciones en el ámbito académico y la evaluación de los mecanismos de respuesta institucionales. Los hallazgos exigen una reflexión profunda sobre la necesidad urgente de replantear las estrategias de prevención y atención, adoptando un enfoque más transparente, inclusivo y participativo.

Finalmente, esta investigación sienta una base sólida para futuras acciones académicas, normativas o institucionales destinadas a consolidar entornos universitarios que sean seguros, equitativos y verdaderamente transformadores.

La violencia de género en la educación superior no puede seguir siendo un problema que se aborda de forma fragmentada o se mantiene en silencio; requiere un

compromiso ético, colectivo y continuo que trascienda las declaraciones formales y se traduzca en actos concretos de justicia y reparación.

CONFLICTO DE INTERESES

“Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses”.

Referencias Bibliográficas

- Benítez Núñez, C., García Sánchez, P., Díaz Díaz, N. L., & de Saá Pérez, P. (2022). El papel del capital social de los grupos de investigación en su rendimiento científico: la importancia de compartir el conocimiento. *Revista De Trabajo Y Seguridad Social. CEF*, (470), 237–262. <https://doi.org/10.51302/rtss.2022.4665>
- Bonilla-Morejon, D. M., Bonilla-Morejón, J. S., Guano-Fogacho, J. E., Meléndez-Carrasco, P. V., Murillo-Ramos, F. R., Peña-Chauvin, S. M., Samaniego-Quigui, D. P., Solis-Miranda, D. F., Vásquez-Quinatoa, L. H., & Núñez-Ribadeneyra, R. A. (2023). *Los gritos silenciosos de las víctimas de violencia de género: Un enfoque desde la perspectiva pre procesal y procesal penal en el Ecuador*. Editorial Grupo AEA. Retrieved from. Editorial Grupo AEA. <https://doi.org/10.55813/egaea.l.2022.41>
- Cevallos Zambrano, D., Pantaleón Cevallos, Y., Villafuerte, J., & Moreira Chóez, J. (2022). Avances y retos de las políticas de género en las universidades de Ecuador. *RECUS. Revista Electrónica Cooperación Universidad Sociedad*, 7(1), 16-24. <https://doi.org/10.33936/recus.v7i1.4313>
- Chapa Romero, A. C., Cadena Alvear, I., Almanza Avendaño, A. M., & Gómez San Luis, A. H. (2022). Gender-based violence in the university: perceptions, attitudes, and knowledge from the voice of the student body. *Revista Guillermo De Ockham*, 20(1), 77–91. <https://doi.org/10.21500/22563202.5648>
- Corona Reyes, A. (2022). La construcción de referentes de género y sus implicaciones en la violencia de género en las universidades. *Revista Punto Género*, (18), 270–300. <https://doi.org/10.5354/2735-7473.2022.69397>
- Férez-Vergara, J. L. (2023). La violencia de género en Ecuador: evaluando críticamente la respuesta legal. *Fides et Ratio*, 26(26), 107 - 127. <https://doi.org/10.55739/fer.v26i26.137>
- Ferrada, R., & Simbürger, E. (2024). La cara visible de las unidades de género en las universidades chilenas: un estudio sobre el uso de las páginas web de las unidades de género en la Región de Valparaíso. *Calidad En La Educación*, 60(1), 123 - 149. <https://doi.org/10.31619/caledu.n60.1442>
- Hadi, M., Martel, C., Huayta, F., Rojas, R., & Arias, J. (2023). *Metodología de la investigación: Guía para el proyecto de tesis*. Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú, 1(1). <https://doi.org/10.35622/inudi.b.073>

- Herrera-Acosta, C. E., Montalvo-Zabala, A. I., & Rosero-Inca, A. G. (2025). Promoción de la equidad de género en modelos educativos de educación superior en el Ecuador. *Revista Científica Zambos*, 4(3), 38-54. <https://doi.org/10.69484/rcz/v4/n3/130>
- Ilaquiche-Toaquiza, M. O. (2025). La educación en la sociedad moderna con la adaptación y desafíos ante las demandas cambiantes del estado Ecuatoriano. *Journal of Economic and Social Science Research*, 5(1), 174–187. <https://doi.org/10.55813/gaea/jessr/v5/n1/168>
- Moreira-Alcivar, E. F. (2025). Aprendizaje basado en retos (ABR) para el fomento del pensamiento creativo y divergente en adolescentes: diseño, implementación y evaluación en contextos escolares del nivel secundario. *Revista Científica Zambos*, 4(2), 171-184. <https://doi.org/10.69484/rcz/v4/n2/119>
- Nuñez-Espin, R. A. (2025). Implementación de una guía de formador de formadores para una educación personalizada, fundamentada en la teoría de las inteligencias múltiples. *Revista Científica Zambos*, 4(1), 166-177. <https://doi.org/10.69484/rcz/v4/n1/84>
- Ochoa Díaz, A., & Chacín Fuenmayor, R. (2024). Interpretación judicial de las leyes de acción positiva en los casos de violencia de género. *Jurídicas CUC*, 20(1), 99–130. <https://doi.org/10.17981/juridcuc.20.1.2024.04>
- Ortiz Ortega, A., Góngora, J., & Aguilar Barroso, C. (2021). Dilemas constitucionales vigentes en la implementación de los protocolos para atender la violencia de género en las universidades. *Revista Mexicana De Ciencias Políticas Y Sociales*, 67(244), 221-262. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2022.244.78115>
- Osorio-Galindo, F. (2023). La cultura organizacional en instituciones de educación superior: conceptos, importancia y relación con la responsabilidad social. *Revista De Investigaciones De La Universidad Le Cordon Bleu*, 10(1), 61–71. <https://doi.org/10.36955/RIULCB.2023v10n1.006>
- Paredes-Proañó, A. M., & Herrera-Granda, I. D. (2023). Análisis de correlación entre el Engagement académico y la autoeficacia académica, por género, a nivel superior en Ecuador. *Prometeo Conocimiento Científico*, 3(2), e42. <https://doi.org/10.55204/pcc.v3i2.e42>
- Peña Axt, J., Boll Henríquez, V., & Riquelme Brevis, H. (2023). Percepciones de violencia de género en instituciones de educación superior en Chile. *Revista Estudos Feministas*, Florianópolis, 31(2), e84004. <https://doi.org/10.1590/1806-9584-2023v31n284004>
- Pinargote-Zamora, M. J. (2022). Derechos humanos y violencia de género en Ecuador. *Revista Científica De Psicología NUNA YACHAY*, 5(10), 2–16. <https://doi.org/10.56124/nuna-yachay.v5i10.0050>
- Pita-Arizaga, A. E. (2024). Integración de la perspectiva de género en la jurisprudencia constitucional latinoamericana. *Revista Científica Ciencia Y Método*, 2(4), 14-25. <https://doi.org/10.55813/gaea/rcym/v2/n4/49>

- Ponce Alencastro, J. A., Pico Macías, M. E., Ormaza Cevallos, M. G., & Mendoza Vélez, O. V. (2022). Violencia de género en universidades ecuatorianas. *Revista Venezolana De Gerencia*, 27(8), 1329-1345. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.27.8.38>
- Salazar-Alcivar, A. N., Alcivar-Córdova, D. M., Montaña-Villa, J. J., Salazar-Alcivar, L. E., & Yaulema-Torres, G. M. (2025). Rol del liderazgo educativo en la implementación de políticas inclusivas en instituciones escolares. *Revista Científica Ciencia Y Método*, 3(1), 57-71. <https://doi.org/10.55813/gaea/rcym/v3/n1/36>
- Vélez Verdugo, C. (2023). El ciberacoso sexual, otro tipo de violencia de género en las universidades ecuatorianas en el poscovid 2020-2023: una prioridad pendiente. *Revista Educación Superior Y Sociedad (ESS)*, 35(2), 237-261. <https://doi.org/10.54674/ess.v35i2.841>
- Villarreal García, J., Huamán Poma, R., & Sánchez Saldaña, O. (2024). La epistemología de la violencia de género en universidades peruanas. *Derecho Global. Estudios Sobre Derecho Y Justicia*, 10(28), 373–413. <https://doi.org/10.32870/dgedj.v10i28.775>